

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Investigador (Doctor) para el desarrollo del Proyecto de Investigación Estudio de BRCA1/BRCA2 en pacientes con cáncer de ovario por secuenciación masiva NGS” en el Laboratorio de Oncología Molecular.

Este contrato a iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, y durará hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial y según necesidades del de un año. El salario bruto mensual será de 2152,97€ (paga extra ya prorrateada). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Secuenciación Masiva; Diseño de paneles NGS, Interpretación de las variantes genéticas encontradas en los genes estudiados, manejo de bases de datos y programas In silico.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación: Especialista en Bioquímica Clínica (Vía MIR)
- Dominio de paquete office.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día 29 de diciembre de 2016 y finalizará el día 02 de enero de 2017.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a fibrh.hcsc@salud.madrid.org insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: “INV-50-2016”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

A) Valoración de los méritos del candidato:

- Conocimientos en parámetros de uso clínico en relación al área de investigación (0- 3 puntos)
- Experiencia laboral en cáncer hereditario y secuenciación masiva (0- 4 puntos)
- Publicaciones en área relacionada (0- 3 puntos)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

D. Antonio Portolés Pérez

 **FUNDACIÓN
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA**
SaludMadrid Hospital Universitario Clínico San Carlos

Fecha: 29 de Diciembre de 2016

Instituto de Investigación Sanitaria San Carlos (IdISSC)
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos
C/Profesor Martín Lagos s/n ES28040 Madrid
Tel.: +34 91 3303793; Fax: +34 91 3303515
E-mail: fuiinvest.hcsc@salud.madrid.org